

TERCER INFORME ANUAL DE LABORES
ARTURO HERNANDEZ TAPIA
DIPUTADO FEDERAL DE LA H.LXIV LEGISLATURA
DISTRITO 35 TENANCINGO, MÈXICO
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Justificación

Por este medio y con fundamento en el Reglamento de la Cámara de Diputados, Sección Tercera, "Obligaciones de los Diputados y Diputadas", Artículo 8, Fracción XVI; me permito presentar a Ustedes mi tercer Informe anual sobre el desempeño de mis labores realizadas en el ejercicio 2020-2021, del tercer año constitucional de la LXIV Legislatura, mismo que he presentado ante los ciudadanos de mi distrito o circunscripción y del cual entrego copia a esta Conferencia, para su publicación en la Gaceta.

Introducción

Como ciudadano, legislador federal y como miembro del Grupo Parlamentario de MORENA, tengo el deber jurídico y moral de informar el desempeño de mis labores realizadas en el ejercicio 2020-2021, del tercer año constitucional de la LXIV Legislatura, haciendo con ello llegar la voz de quienes represento.

Nos comprometimos a no mentir, no robar, no traicionar y trabajar por el bienestar de la gente. Para confirmar la palabra empeñada te presento mi primer informe de labores:

Por lo que refiere al tercer año legislativo realizamos las siguientes actividades:

En lo que refiere al pleno del Grupo Parlamentario:

1. Promovimos una reforma a la Ley de Hidrocarburos, a fin de que modificar el almacenamiento mínimo de petrolíferos por parte de las empresas participantes, revocación de permisos en caso de reincidencia por incumplimiento de reglas, combate al contrabando de combustibles, suspensión de permisos por peligro inminente a la seguridad nacional, energética o para la economía nacional.



2. La reforma al Poder Judicial, con dicha reforma se disminuye la carga de trabajo de la Suprema Corte, que ahora solo discutirá recursos de amparo de "aquellos asuntos que entrañen violaciones directas a la Constitución.

Con dicha reforma se creará una Escuela Federal de Formación Judicial y una renovación de la carrera judicial en la que habrá concursos de oposición "para todas las categorías", una medida que **busca erradicar el nepotismo y el influyentismo**.

Además, se buscará capacitar a los jueces para que tengan un perfil "más cercano", "capacitado" y "sensible" con evaluaciones obligatorias del CJF para vigilar la corrupción.

Los precedentes, hasta ahora la Suprema Corte necesita fallar cinco veces en el mismo sentido para sentar jurisprudencia, un precedente que ha servido para garantizar derechos como el matrimonio igualitario y el consumo personal de marihuana.

Pero la reforma "revoluciona el sistema de jurisprudencia", por lo que se eliminará la obligación de estos cinco fallos y solo bastará un precedente aprobado por una mayoría calificada de la SCJN.

- 3. Reforma en materia de Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, con esta reforma se obliga a los usuarios de telefonía celular a facilitar su información personal a las compañías que prestan este servicio, incluidos aquí datos biométricos como huellas dactilares y de reconocimiento facial e iris.
- **4. Reforma para regular al 'outsourcing'**, para combatir la evasión fiscal. Algunas compañías se valen de entidades externas para emplear a sus trabajadores y evitar pagar impuestos de nómina y cuotas de seguridad social. De esta manera se protegen los derechos de los trabajadores.



5. Reforma para la Ley Orgánica de la Fiscalía, el Congreso también aprobó una nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República (FGR), así como reformas a otras 64 leyes.

Las modificaciones son en materia de facultades de atracción y establecieron en la ley que la Fiscalía podrá ejercer esta facultad en casos de delitos de fuero común cuando existan "ineficiencias" en fiscalías estatales. Las víctimas también podrán solicitar que el órgano ejerza esta facultad de atracción de sus casos.

A manera personal dentro de los proyectos de ley que impulse están los siguientes:

Proyecto de decreto que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud. (En materia de quiropráctica)

A fin de requerir título profesional o certificado de especialización legalmente expedido y registrado por las autoridades educativas competentes para ejercer la quiropráctica. (Aprobada)

- Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 115 bis a la Ley General de Salud y se adiciona un párrafo tercero al artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. En materia de comida chatarra. (En estudio)

A fin de prohibir la distribución, venta, regalo y suministro a menores de edad, de bebidas azucaradas y alimentos envasados de alto contenido calórico y garantizar medidas que combatan las formas de malnutrición de niños, niñas y adolescentes.

- Proyecto de decreto que reforma los artículos 1368 y 1635 del Código Civil Federal, en Materia de Concubinato. **(En estudio)**



En lo que respecta a las audiencias y gestión en mi Distrito 35 Tenancingo:

- -Asistí 116 audiencias ciudadanas brindando atención a 250 asistentes.
- -Participé en 10 videoconferencias con diversas instituciones.

REALICE GESTIONES ANTE DIVERSAS DEPENDENCIAS destacando las siguientes:

- -La conclusión de la reconstrucción del templo de San Pedro Techuchulco, Joquicingo y la Catedral de Tenancingo, así como el inicio de la reparación del Templo de San Pablo Tejalpa y la Parroquia de Zumpahuacán por el INAH.
- -El nombramiento de Tonatico como Pueblo Mágico por parte de la SECTUR.
- -La repavimentación de las carreteras de El Guarda, Joquicingo y del tramo carretero San Martín Palmar de Guadalupe, Malinalco. Mantenimiento y Conservación de la Carretera Federal Toluca-Taxco, tramo Tenango-Tonatico.
- -Mezcla asfáltica para el bacheo de las calles principales de San José, San Bartolo y La Finca, Villa Guerrero.
- -Conclusión de la reconstrucción de la Escuela Primaria de Zacango, Villa Guerrero.
- -Reconstrucción integral de diversas casas dañadas por los sismos en Zumpahuacán, Villa Guerrero y Tenango del Valle.
- -Ampliación de la red de energía eléctrica en Atotonilco y la Modernización de la red de energía eléctrica en la Colonia Guadalupe, Tenancingo.
- -2000 árboles para reforestación en Malinalco ante Probosque.
- -Autorización y aprobación de la perforación de un pozo profundo para la Colonia Azteca y la sustitución del pozo profundo en Santiaguito, Tenango del Valle, ante CONAGUA.
- -Participé en diversas reuniones de trabajo, foros y ceremonias oficiales con autoridades y pobladores del distrito.
- -Fui integrante de la Comisión Permanente durante el mes de enero del 2021.



-En el Pleno subí a tribuna en 17 ocasiones para fijar mi postura y la del Grupo Parlamentario de Morena sobre diversos temas e iniciativas de ley.

En lo que respecta a las Comisiones a las que pertenezco en este tercer año de ejercicio legislativo se tocaron los siguientes asuntos:

a) En la comisión de Comunicaciones y Transportes:

Cumplimiento de objetivos Entre los objetivos plasmados en dicho programa, a cuyo cumplimiento abonan las actividades que actualmente realiza la Comisión, destacan los siguientes:

- Emprender una revisión integral del marco normativo que regula el desarrollo, prestación de servicios y actuación de los agentes que interviene en las materias de comunicaciones y transportes.
- Abrir un canal de comunicación permanente con las autoridades federales involucradas en la materia, con la intención de localizar los campos de oportunidad en materia legislativa a partir de las necesidades que tales autoridades lleguen a manifestar.
- Dar puntual seguimiento a los principales programas de los sectores de comunicaciones y transportes emprendidos por el gobierno federal, con la intención de apuntalar el marco normativo que permita la transformación y desarrollo de estos dos importantes sectores de la economía nacional.
- Buscar la Creación de instrumentos jurídicos que permitan el acceso a la información, a servicios de telecomunicaciones e internet a todos aquellos sectores más desprotegidos.



Reuniones Ordinarias:

Reuniones Ordinarias Durante este periodo, se llevó a cabo la DÉCIMA PRIMER REUNIÓN ORDINARIA, llevada a cabo el día 02 de diciembre del 2020, en el Mezzanine "Norte" del edificio "A", del Recinto Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

Asimismo, también se llevó a cabo la DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, llevada a cabo el miércoles 24 de febrero del 2021, en la Zona "C", del edificio "G", del Recinto Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

En el presente periodo se presentaron las siguientes iniciativa y puntos de acuerdo:

	ASUNTOS	Autor de la misma y Grupo parlamentario
1	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 191 y 208 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Dip. María Marivel Solís Barrera (MORENA)
2	Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA)
3	Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 5o. Bis y 5o. Ter a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	Dip. Carlos Javier Lamarque Cano (MORENA)
4	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	Dip. Juan Carlos Villarreal Salazar (MC)
5	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, a evaluar la posibilidad de modificar la localización de la caseta de peaje de Tepotzotlán de la autopista México-Querétaro.	Dip. Juana Carrillo Luna (MORENA)
6	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, a implementar campañas dirigidas a los conductores en materia de cultura vial, concientización y respeto de los ciclistas urbanos, derivado de la situación de vulnerabilidad que viven día a día y la alza en las muertes de estos.	Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA)
7	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, a considerar la posibilidad de implementar una aplicación digital que permita acercar a la ciudadanía la información sobre la realización de obras viales en carreteras federales, a fin de evitar accidentes y pérdidas humanas y materiales.	Dip. Nayeli Salvatori Bojalil (PES)



8	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades sanitarias y aeroportuarias, a revisar los sistemas de monitoreo y redoblar esfuerzos en la aplicación de controles orientados a detectar personas posiblemente contagiadas y evitar que en sus traslados expandan la cadena de contagio.	Dip. Adriana Gabriela Medina Ortíz (MC)
9	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y la SCT a hacer públicos los resultados de la implantación de la Estrategia Nacional de Seguridad Vial 2011- 2020.	Dip. Francisco Javier Saldivar Camacho (PES)
10	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, así como a CAPUFE, a hacer válido el pago de la línea Express o Sentri (Red Electrónica Segura para Inspección Rápida de Viajeros) para el próximo año, debido a que, durante varios meses no se ha podido hacer uso del puente internacional en Tamaulipas ante la contingencia sanitaria Covid-19.	Dip. Nohemí Alemán Hernández (MORENA)
11	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la SCT y al gobierno de Michoacán, a considerar el aeropuerto nacional de Lázaro Cárdenas como aeropuerto internacional.	Dip. Agustín García Rubio (MORENA)

12	Proposición con punto de acuerdo por el que se expresan las más sentidas condolencias a familiares de las 14 personas fallecidas tras la explosión de una pipa de gas en Nayarit y se exhorta a la SCT, a la ASEA y a la CRE, a implementar acciones a fin de evitar sigan ocurriendo este tipo de accidentes.	Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya (MORENA)
13	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT y a CAPUFE, a garantizar el tránsito vehicular y la seguridad de los ciudadanos que se trasladan en el tramo carretero Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla, en Chiapas.	Dip. Leticia Arlett Aguilar Molina (MORENA)
14	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a autoridades del Gobierno del Estado de México, a cancelar los aumentos en el costo del peaje para transportes de carga y pasajeros en el circuito exterior mexiquense.	Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA

Igualmente se llevó a cabo la DÉCIMO TERCERA REUNIÓN, llevada a cabo el miércoles 14 de abril del 2021 a las 11:00 horas, en la modalidad de "semipresencial"



Dictámenes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Se dictaminaron entre otras las siguientes iniciativas:

- -Iniciativa que reforma los artículos 5°, 7°,30 y 74 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal H. Congreso del Estado de Veracruz.
- -Iniciativa por la que se adiciona el artículo 2° y se reforma el artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Dip. Bonifacio Aguilar
- -Iniciativa por la que se reforma el párrafo primero del artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. H. Congreso de Veracruz.
- -Iniciativa por la que se reforma el artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. H. Congreso de Chihuahua
- -Iniciativa por la que se adiciona el artículo 74 Ter de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Dip. Francisco Javier Borrego Adame (MORENA)
- -Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil. Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas (MC)
- -Iniciativa que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil. Dip. Carmen Patricia Palma Olvera (MORENA)
- -Iniciativa por las que se reforman y adicionan los artículos 33 y 47 de la Ley de Aviación Civil Dip. Ana Patricia Peralta de la Peña (PVEM)
- -Iniciativa por la que se reforman y adicionan los artículos 33 y 47 de la Ley de Aviación Civil. Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM)
- -Iniciativa por la que se adiciona el artículo 42 Bis de la Ley de Aviación Civil. Dip. Ulises García Soto (MORENA)
- -Iniciativa por la que se reforman los artículos 47 Bis y 47 Bis 4 de la Ley de Aviación Civil. Dip. José Martín López Cisneros (PAN)
- -Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 52 de la Ley de Aviación Civil. Dip. Aguilar Molina Leticia Arlett (MORENA)
- -Iniciativa que reforma el artículo 52 de la Ley de Aviación Civil. Dip. Areizaga Uribe Erwin Jorge (MORENA)



- -Iniciativa por el que se reforma los artículos 52, 52 Bis y 53 de la Ley de Aviación Civil. Dip. Ulises García Soto (MORENA)
- -Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil. Dip. Carmen Patricia Palma Olvera (MORENA)
- -Iniciativa por la que se reforman y adicionan los artículos 2°, 38 y 93 de la Ley de Aviación Civil. Dip. Carlos Elhier Cinta Rodríguez (PAN)
- -Iniciativa por la que se reforman los artículos 37,38, 39 y 46 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Dip. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno (MORENA)
- -Iniciativa por la que se reforman y adicionan los artículos 191 y 366 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Dip. Francisco Javier Saldívar Camacho (PES)
- -Iniciativa por la que se reforma el artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Dip. Hortensia María Luisa Noroña Quezada (PRI)
- -Iniciativa por la que se adiciona un artículo 50 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal Dip. Carlos Elhier Cinta Rodríguez (PAN)
- -Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 55 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN)
- -Iniciativa por la que se reforma el artículo 62 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Dip. David Bautista Rivera (MORENA)
- -Iniciativa por la que se reforma el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Dip. Karen Michel González Márquez y Dip. Janet Melanie Murillo Chávez (PAN)
- -Iniciativa por la que se adiciona el artículo 38 de la Ley de Aviación Civil. Dip. Olga Patricia Sosa Ruiz (PES)
- -Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil. Dip. Martha Patricia Ramírez Lucero (MORENA)
- -Iniciativa que reforma el artículo 107 de la Ley de Vías Generales de Comunicación. Dip. José Salvador Rosas Quintanilla (PAN)



Reuniones extraordinarias

Durante este periodo se llevó a cabo la PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, llevada a cabo el 08 de diciembre del 2020, a las 16:00 horas, en la modalidad "semipresencial", con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Así mismo se llevó a cabo la SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, llevada a cabo el miércoles 28 de abril del 2021 a las 17:00 horas, en la modalidad de "semipresencial", con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

b) Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

De conformidad a lo establecido en el "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las medidas que adoptará la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión ante la Pandemia del Coronavirus (COVID-19)", publicado en la Gaceta Parlamentaria el pasado 18 de marzo del 2020, en el periodo comprendido de marzo a agosto de 2021, la Comisión de Vigilancia realizó las siguientes actividades:

- 1... Una Reunión Ordinaria en modalidad semipresencial,
- 2.- Una Reunión de la Junta Directiva en modalidad semipresencial
- 3.- Una Reunión Extraordinaria en modalidad semipresencial,
- 4.- Tres Reuniones de Trabajo en modalidad virtual:
- a) Unidad de Evaluación y Control.
- b) México Evalúa y la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, y Transparencia Mexicana
- c) Universidad Nacional Autónoma de México
- 5.- Una Reunión de Trabajo con el Titular y Auditores Especiales de la Auditoría Superior de la Federación, en modalidad presencial, y
- 6.- Seis Reuniones de Trabajo con Auditores Especiales y el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASF en modalidad semipresencial.



Acuerdos

De conformidad con el artículo 146 numeral 3, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación ha suscrito los siguientes acuerdos:

- 1. Acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación relativo a la comparecencia del Auditor Especial de Desempeño, en el marco del análisis de la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2019. (CVASF/LXIV/020/2021).
- 2. Acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación relativo a las mesas de trabajo con los Auditores Especiales y Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, en el marco del análisis de la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2019. (CVASF/LXIV/021/2021).

Relación de documentos enviados a esta Comisión por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; la Auditoría Superior de la Federación, y la Unidad de Evaluación y Control.

Cuenta Pública 2020, abril 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 74, fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Titular del Poder Ejecutivo Federal presenta la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

1.- Cuenta Comprobada correspondiente al mes de marzo de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 89, fracción XXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, que contiene la aplicación del Presupuesto ejercido por el órgano técnico de la fiscalización.

2.- Resumen de plantilla de personal de la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente al mes de marzo de 2021



La Auditoría Superior de la Federación publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de febrero de 2015, la "Información relativa a la estructura ocupacional, que contiene la integración de los recursos aprobados en el Capítulo de Servicio profesionales de la ASF".

3.- Cuenta Comprobada correspondiente al mes de abril de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 89, fracción XXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, que contiene la aplicación del Presupuesto ejercido por el órgano técnico de la fiscalización.

4.- Informe Anual del Ejercicio del Presupuesto 2020. abril 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81, fracción VI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

5.- Resumen de plantilla de personal de la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente al mes de abril de 2021.

La Auditoría Superior de la Federación publicó en el DOF, el 27 de febrero de 2015, la "Información relativa a la estructura ocupacional, que contiene la integración de los recursos aprobados en el Capítulo de Servicio profesionales de la ASF".

6.- Informe del Estado que guarda la solventación de observaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas, corte al 31 de marzo 2021. abril 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81, fracción VI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

7.- Cuenta Comprobada correspondiente al mes de mayo de 2021.

En cumplimiento con el artículo 89, fracción XXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación que contiene la aplicación del Presupuesto ejercido por órgano técnico de la fiscalización.

8.- Resumen de plantilla de personal de la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente al mes de mayo de 2021.

La Auditoría Superior de la Federación publicó en el DOF, el 27 de febrero de 2015, la "Información relativa a la estructura ocupacional, que contiene la integración de los recursos aprobados en el Capítulo de Servicio profesionales de la ASF".



c) Actividades de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados

La comisión celebró reuniones, en las fechas que a continuación se detallan:

- 27 de octubre de 2020, reunión de la junta directiva.
- 4 de noviembre de 2020, reunión de la junta directiva.
- 18 de noviembre de 2020, reunión de la junta directiva.
- 22 de febrero de 2021, reunión de la junta directiva.
- 27 de octubre de 2020, reunión extraordinaria.
- 4 de noviembre de 2020, reunión ordinaria.
- 18 de noviembre de 2020, reunión extraordinaria.
- 4 de marzo de 2021, reunión de juntas directivas de Justicia y de Salud.
- 25 de marzo de 2021, reunión de junta directiva.
- 28 de abril de 2021, reunión de junta directiva.
- 30 de junio de 2021, reunión de junta directiva.
- 8 de marzo de 2021, reunión de Comisiones Unidas de Justicia y Salud.
- 25 de marzo de 2021, reunión ordinaria.
- 28 de abril de 2021, reunión ordinaria.
- 30 de junio de 2021, reunión ordinaria
- 3) Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen de: Iniciativas en sentido Positivo
- -Proyecto de dictamen a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud en materia de salud mental y adicciones



- -Proyecto de dictamen por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 64, fracción II, de la Ley General de Salud.
- -Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 134 de la Ley General de Salud.
- -Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
- -Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 134 de la Ley General de Salud, referente a herpes y varicela.
- -Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 77 Bis 37 de la Ley General de Salud
- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de Salud de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco en materia de espacios 100% libres de humo y emisiones y eliminación de publicidad.
- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de Salud por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en Materia de Donación y Trasplante de Órganos.
- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de Salud por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de Cuidados Paliativos.
- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de Salud de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 81 de la Ley General de Salud en Materia de Especialidades Médicas.
- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de Salud sobre diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud en Materia de Medicina Tradicional.
- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de salud de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; en Materia de Violencia Obstétrica.
- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de Salud de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud en materia de Ingenieros Biomédicos.



- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de Salud sobre diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social.
- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de Salud por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de Nutrición Materna y personas recién nacidas.
- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de Salud sobre diversas Proporciones con Punto de Acuerdo en Materia de Acciones ante el COVID-19.
- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de Salud de la Proposición con Punto de Acuerdo, que exhorta al Consejo de Salubridad General para dar cumplimiento al acuerdo que obliga a llevar un registro del comercio de sustancias químicas, así como a la Secretaría de Salud para incrementar las medidas de seguridad para controlar el comercio de sustancias químicas esenciales.
- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de Salud sobre diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo en Materia de Tamiz neonatal ampliado.
- -Proyecto de Dictamen de la Comisión de Salud de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona las fracciones V y VI al artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de atención al embarazo.
- -Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de seguridad del paciente.
- -Con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 67 de la Ley General de Salud.
- -Con modificaciones, sobre diversas iniciativas, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de diabetes y sus diferentes tipos
- -De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud.
- -En sentido positivo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el día 27 del mes de febrero de cada año como "Día Nacional de los Héroes y Heroínas de la Salud"
- -En sentido positivo, de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley General de Salud.



- -En sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 10 Bis de la Ley General de Salud.
- -Iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 464 ter de la Ley General de Salud, en materia de sanciones a prácticas ilícitas con medicamentos.
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco en materia de espacios cien por ciento libres de humo y emisiones y eliminación de publicidad
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de donación y trasplante de órganos.
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de cuidados paliativos.
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 81 de la Ley General de Salud en materia de especialidades médicas.
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud sobre diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de medicina tradicional.
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia obstétrica.
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud, en materia de ingenieros biomédicos.
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud sobre diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social.
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de nutrición materna y personas recién nacidas.



- -Dictamen de la Comisión de Salud de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de seguridad del paciente
- -Dictamen de la Comisión de Salud en sentido positivo con modificaciones de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 67 de la Ley General de Salud.
- -Dictamen de la Comisión de Salud en sentido positivo con modificaciones sobre diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de diabetes y sus diferentes tipos.
- -Dictamen de la Comisión de Salud en sentido positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud, en materia de Quiropráctica.
- -Dictamen de la Minuta que adiciona una fracción II Bis al artículo 61 de la Ley General de Salud, en materia de atención de las cardiopatías congénitas.
- -Dictamen de la Comisión de Salud en Sentido Positivo con modificaciones de la Minuta con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y la Ley Federal de Sanidad Animal
- -Dictamen de la Comisión de Salud en Sentido Positivo con Modificaciones sobre diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de vacunación.
- -Dictamen de la Comisión de Salud en Sentido Positivo con Modificaciones sobre diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de prevención de discriminación para el personal médico.
- -Dictamen de la Comisión de Salud en Sentido Positivo con Modificaciones sobre diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia prevención del suicidio.
- -Dictamen de la Comisión de Salud en sentido positivo con modificaciones de diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo, en materia de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino.
- -Dictamen de la Comisión de Salud en sentido positivo de la iniciativa con Proyecto de Decreto que se declara el día 27 del mes de febrero de cada año como "El día Nacional de los Héroes y Heroínas de la Salud."



- -Dictamen de la Comisión de Salud en sentido positivo de la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2 de la Ley General de Salud.
- -Dictamen de la Comisión de Salud en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 10 Bis de la Ley General de Salud.
- -Dictamen de la Comisión de Salud respecto de iniciativas con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 464 ter de la Ley General de Salud, en materia de sanciones a prácticas ilícitas con medicamentos.
- -Dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.
- -Dictamen de la Comisión de Salud de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco en materia de espacios cien por ciento libres de humo y emisiones y eliminación de publicidad.
- -Dictamen a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud en materia de salud mental y adicciones
- -Dictamen por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 64, fracción II, de la Ley General de Salud.
- -Dictamen por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 64, fracción II, de la Ley General de Salud.
- -Dictamen de la Comisión de Salud por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de donación y trasplante de órganos
- Dictamen de la Comisión de Salud por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de cuidados paliativos.
- -Dictamen de la Comisión de Salud de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 81 de la Ley General de Salud en materia de especialidades médicas.
- -Dictamen de la Comisión de Salud sobre diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de medicina tradicional.



- -Dictamen de la Comisión de Salud de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia obstétrica.
- -Dictamen de la Comisión de Salud por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de nutrición materna y personas recién nacidas.
- -Dictamen de la Comisión de Salud en sentido positivo de la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2 de la Ley General de Salud.
- -Dictamen de la Comisión de Salud en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 10 Bis de la Ley General de Salud.
- -Dictamen de la Comisión de Salud respecto de iniciativas con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 464 ter de la Ley General de Salud, en materia de sanciones a prácticas ilícitas con medicamentos.

Minutas, en sentido positivo

- -Que adiciona una fracción II Bis al artículo 61 de la Ley General de Salud, en materia de atención de las cardiopatías congénitas
- -Con modificaciones, de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y la Ley Federal de Sanidad Animal.
- -Con modificaciones sobre diversas proposiciones con punto de acuerdo en materia prevención del suicidio.
- -Con modificaciones de diversas proposiciones con punto de acuerdo, en materia de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino.
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona las fracciones V y VI al artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de atención al embarazo.



Proposiciones con punto de acuerdo, en sentido positivo

- -Con modificaciones sobre diversas proposiciones con punto de acuerdo en materia de vacunación.
- -Con modificaciones sobre diversas proposiciones con punto de acuerdo en materia de prevención de discriminación para el personal médico.
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud sobre diversas proporciones con punto de acuerdo en materia de acciones ante el Covid-19.
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud de la proposición con punto de acuerdo, que exhorta al Consejo de Salubridad General para dar cumplimiento al acuerdo que obliga a llevar un registro del comercio de sustancias químicas, así como a la Secretaría de Salud para incrementar las medidas de seguridad para controlar el comercio de sustancias químicas esenciales
- -Proyecto de dictamen de la Comisión de Salud sobre diversas proposiciones con punto de acuerdo en materia de tamiz neonatal ampliado.
- -Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones de proposiciones con punto de acuerdo, que solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, al Instituto Mexicano del Seguro Social, y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que, en el marco de sus respectivas atribuciones, fortalezcan los mecanismos de difusión de las campañas de vacunación contra la influenza estacional
- -Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones de proposiciones con punto de acuerdo, en materia de atención a enfermedades transmitidas por vector.
- -Dictamen de la Comisión de Salud en Sentido Positivo con Modificaciones sobre diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia prevención del suicidio
- -Dictamen de la Comisión de Salud en sentido positivo con modificaciones de diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo, en materia de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino.
- -Dictamen de la Comisión de Salud en sentido positivo de la iniciativa con Proyecto de Decreto que se declara el día 27 del mes de febrero de cada año como "El día Nacional de los Héroes y Heroínas de la Salud."



Reuniones con servidores públicos

El 23 de noviembre de 2020, llevo a cabo Reunión de Trabajo Virtual de la Junta Directiva de la Comisión de Salud, para analizar las iniciativas en materia de control del tabaco, con los siguientes funcionarios:

- Dr. Ernesto Acevedo Fernández, Subsecretario de Industria, Comercio y Competitividad.
- Mtro. Juan Arturo Sabines Torres, Director de la Oficina Nacional para el Control del Tabaco de la Comisión Nacional contra las Adicciones
- Mtra. América Azucena Orellana Sotelo, Comisionada de Autorización Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

El pasado 12 de marzo de 2021, la Junta Directiva de la Comisión de Salud llevo a cabo Mesa de trabajo que tuvo como objetivo dar Seguimiento de la Pandemia por COVID-19, con los siguientes funcionarios:

- Dr. Ruy López Ridaura, Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.
- Dr. José Luis Alomía Zegarra, Director General de Epidemiología.
- Dr. Ricardo Cortés Alcalá, Director General de Promoción de la Salud.

En el mismo orden de ideas, reiterando el compromiso de los diputados integrantes de esta Comisión, se realizaron los siguientes eventos:

✓ Foro "Mujer y Salud", 18 de marzo de 2021, El propósito del foro fue comunicar mensajes de investigadoras mexicanas en temas de educación, salud materna y nutrición, así como generar reflexiones sobre las diferencias sociales y desventajas que impactan en la salud de las mexicanas.



- ✓ Parlamento Abierto "El control del tabaco en México: una transformación urgente", 19 de marzo de 2021, contribuir en la actualización y el fortalecimiento del marco jurídico que haga prevalecer el derecho a la protección de la salud de las presentes y futuras generaciones, para profundizar más en el tema y abrir la discusión seria que involucre a todos los sectores.
- ✓ Foro "Tratamientos respiratorios para la atención de pacientes post-COVID-19 y secuelas", 10 de agosto de 2021, es importante abordar los desafíos en cuanto a los casos prolongados de la enfermedad, conocido como long covid, explorar sus efectos en las personas con padecimientos previos como asma grave y EPOC, conocer las alternativas de rehabilitación para pacientes hasta el momento y las estrategias exitosas implementadas para atender el problema en la región.

En el mismo orden de ideas, reiterando el compromiso de los diputados integrantes de esta Comisión, se realizaron los siguientes Parlamentos Abiertos y Foros:

- ✓ Parlamento Abierto "Un Nuevo Modelo de Salud Mental", 09 de noviembre de 2020, con la finalidad de ofrecer un espacio donde se puedan plantear elementos académicos desde distintas áreas del conocimiento con expertos en la materia.
- √ Foro "Futuro del Control de Tabaco en México", 17 de noviembre de 2020, contribuir en la actualización y el fortalecimiento del marco jurídico que haga
- prevalecer el derecho a la protección de la salud, de las presentes y las futuras generaciones, resulta indispensable generar los espacios de diálogo en los que confluyan diversas voces.
- ✓ Audiencias Públicas sobre la Minuta en materia de Regulación del Cannabis, para el análisis de la "Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal", 4 de diciembre de 2020.
- ✓ Participé como moderador en el foro virtual "Visión Pospandemia", organizado por la Cámara de Diputados y la Universidad Autónoma Metropolitana, durante el conversatorio: Infraestructura Física y Pospandemia, con la valiosa participación de especialistas en la materia.



El objetivo de este foro es recabar propuestas para planear y realizar lo necesario, ante la situación que enfrentará nuestro país en los sectores salud, económico, social y de infraestructura, que sirvan como insumos para los tomadores de decisiones y en nuestro caso, para realizar las reformas legislativas a que haya lugar.

Dichos conversatorios pueden ser consultados en las páginas electrónicas de la UAM y de la Cámara de Diputados

El 6 de junio de 2021, fui electo por mayoría de votos como diputado federal a la LXV Legislatura Federal, adquiriendo el compromiso y la alta responsabilidad de fortalecer el marco legal y seguir luchando para consolidar la Cuarta Transformación de México.

Seguiremos trabajando e impulsando todos los temas y trabajos legislativos de las Comisiones a las cuales pertenezco.

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, a 16 de agosto de 2021.

Agradeciendo la atención prestada, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

¡JUNTOS HACEMOS HISTORIA!



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 16 de agosto de 2021.

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS P R E S E N T E

Compañera Presidenta,

Anticipándole un cordial saludo, y con fundamento en el Reglamento de la Cámara de Diputados, Sección Tercera, "Obligaciones de los Diputados y Diputadas", Artículo 8, Fracción XVI; me permito presentar a Usted, mi *tercer* Informe anual sobre el desempeño de mis labores realizadas en el ejercicio 2020-2021, del *tercer año constitucional de la LXIV Legislatura*, mismo que presento ante los ciudadanos de mi distrito o circunscripción y del cual entrego copia a esta Conferencia, para su publicación en la Gaceta.

Para ello anexo informe por escrito, así como en medio magnético.

Agradeciendo la atención prestada, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE